

# INFORME

PRESENTADO

## AL MINISTERIO DE JUSTICIA

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1877.

---

Segun lo prevenido en oficio de 24 del presente, tengo la honra de informar á vd. del estado actual y de las mejoras hechas en este Establecimiento de mi cargo.

Ante todo, se atendió á la conservacion de los objetos que existian, y desde el 16 de Enero á la fecha se hicieron los trabajos siguientes:

1.º Se dispuso y arregló un salon con los estantes necesarios para los libros de Historia natural, Arqueología é Historia, que son los que hoy forman la Biblioteca del Museo: además de las obras de ornato que en él se hicieron, se introdujo el alumbrado de gas para poder continuar los estudios por la noche.

2.º Se formó, preparándose tambien el local, un pequeño laboratorio con todos los útiles y sustancias necesarias para ejecutar los trabajos analíticos de los minerales, plantas, etc., que poseemos, y que sean de interés para la ciencia.

3.º Establecióse la publicacion de los « Anales del Museo, » mejora de grande importancia, puesto que con ella se da á conocer, no solo los objetos de Historia natural y de Arqueología que posee el Establecimiento, sino que inaugura, popularizándolo, el importante estudio de la Arqueología mexicana, del que se puede decir que, yaciendo en la oscuridad, solo á unos cuantos les era dado conocer. Al mismo tiempo, el Establecimiento, sin costo alguno, irá adquiriendo, por medio del cambio, todas las publicaciones científicas del mundo.

4.º Tambien se compró una pequeña imprenta, con sus tipos y útiles, para la impresion de circulares, etiquetas para los objetos, etc.

5.º En las secciones de Mineralogía, Paleontología, Zoología, Botánica y Biblioteca, se han adquirido, clasificándolos científicamente, los ejemplares que se expresan en las listas correspondientes.

6.º La seccion de Arqueología se ha enriquecido tambien con un buen número de ejemplares (relacion núm. 5). Entre éstos debo hacer especial mencion de dos objetos de gran valor y obras de arte, verdaderamente notables, que son: un vaso de obsidiana y un ídolo de oro, aztecas, que hace poco, y relativamente en corto precio, compró este establecimiento.

En todas estas secciones los profesores se han ocupado de preferencia en la clasificacion científica de los ejemplares, para formar el Catálogo general; obra laboriosísima, pero indispensable en esta clase de establecimientos.

7.º Las obras de reparacion, conservacion y ornato del edificio se han atendido debidamente.

Entre las mejoras que á mi juicio deben hacerse, la más importante es, que el local que ocupa la oficina de contribuciones se devuelva á este Establecimiento para destinarlo á la seccion de Antigüedades mexicanas, que es la que de preferencia desean conocer los extranjeros, quienes por fortuna, ya comienzan á visitar nuestro país. Una vez obtenida la desocupacion de ese extenso local, cuya trasformacion y ornato tanto tiempo y dinero ha costado al Museo, podrán aprovecharse los salones, en donde hoy se hallan, sin orden, dichas antigüedades, para establecer en ellos las secciones de Palcontología y de Anatomía comparada.

Otra de las mejoras convenientes es el aumento de otro preparador, quien, además de ocuparse en los trabajos de preparacion, deberá dar lecciones públicas teórico-prácticas de Taxidermia, útil cátedra que no existe en ningun establecimiento del país. La enseñanza de este arte proporcionará grande utilidad para adquirir ejemplares de todas las zonas.

Inútil me parece encarecer la necesidad de nuevos vigilantes, á medida que se aumenten las secciones.

Esta es, C. Ministro, la concisa relacion de los trabajos hechos en este Establecimiento. En cuanto á las mejoras que me han parecido convenientes, ya tuve la honra de proponerlas en el proyecto de presupuesto para el próximo año fiscal, no dudando que vd. se servirá aprobarlas.

Como se ve por este Informe, bastante se ha hecho, si se atiende á los escasos recursos con que se cuenta: en adelante, á no dudarlo, se hará mucho más, puesto que es notorio la buena disposicion que hoy anima al Gobierno para hacer progresar todos los establecimientos de instruccion pública, sobre todo á los que, como el Musco, dan una idea de los adelantos de las ciencias naturales y arqueológicas en el país, y es el que primero visitan los extranjeros.

G. MENDOZA.

---

## EXPORTACION DE MINERALES DE COBRE

---



Al dar á luz el presente artículo, lo hago impulsado por el deseo grande que tengo de ver planteado en nuestro país un negocio como éste, que ha engrandecido algunas naciones. Hay en la República Mexicana bastantes minerales de cobre; y aunque de algunos, por la distancia del litoral, no costearia la exportacion de sus frutos miéntras no se tengan vías fáciles de comunicacion, hay otros que, como el Mineral de Zomehahuacan, se encuentran en condiciones de poder hacerla con una notable utilidad. A cuatro leguas de Perote, dos de las Vigas y nueve de Jalapa, se encuentra este mineral en medio de la curiosa é inmensa quebrada que lleva su nombre, y sobre la cual desaguan dos barrancas adyacentes, llamadas la una